



Diputados federales darán respuesta a resolución del TEPJF para modificar la Comisión Permanente

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá este domingo para revisar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordena ajustar la conformación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La determinación del Alto Tribunal Electoral es integrar a un miembro de Movimiento Ciudadano (MC) a la comisión, lugar que les fue negado desde el principio de las sesiones que se realizan en el receso legislativo. De darse la respuesta positiva, que se ha negado reiteradamente por Morena y sus aliados Partido del Trabajo y Verde Ecologista, implicaría retirar a un miembro de las bancadas del bloque mayoritario.

<http://calornoticias.mx/diputados-federales-daran-respuesta-a-resolucion-del-tepjf-para-modificar-la-comision-permanente>